



02 de Agosto de 2019
Comunicado de Prensa UC/81/19

CLAUSURAN DIPLOMADO “DERECHOS HUMANOS Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Universidad Metropolitana de Monterrey dieron por clausurado, el pasado viernes, el Diplomado: “Derechos Humanos y Una Vida Libre de Violencia”, en el que participaron más de 50 personas.

El secretario ejecutivo de la CEDHNL, Luis González González y el director de la Facultad de Ciencias Jurídicas de dicha institución educativa, Cristián Castaño Contreras, reconocieron el esfuerzo y el compromiso que tuvieron las personas que participaron en dicho Diplomado, cuyo enfoque permitió reflexionar sobre la importancia de crear espacios libres de violencia.

“El asegurar el derecho a una vida libre de violencia debe ocupar un lugar preponderante en la agenda de los Estados democráticos y debe caracterizarse por posibilitar la salvaguarda de la integridad de las personas, así como de procurar que se realice una convivencia armónica dentro de la sociedad, previniendo o solucionando los conflictos para que las personas puedan vivir en paz”, expresó el González González.

Entre los temas que se abordaron en el Diplomado se encuentran: evolución histórica, concepto y fundamentación de los derechos humanos; género; sistemas de protección internacional y nacional; estándares internacionales sobre la no discriminación y la no violencia; obligaciones del Estado en materia de derechos humanos, en el contexto de violencia de género; la violencia y su estructura elemental; las manifestaciones más comunes de la violencia, acoso y su vinculación con la discriminación; así como los elementos para el empoderamiento frente a la violencia y acoso.